



Madrid, a 10 de octubre de 2019

Millennium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “MHRE”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en conocimiento el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de activos inmobiliarios a 30 de junio de 2019 ha sido realizada por CBRE Real Estate, S.A. siguiendo los estándares profesionales de valoración de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors).

El importe del valor de mercado de dicha valoración asciende a 117.350.000 € (CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS ).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez  
Directora de Relación con Inversores